

# VOLVEMOS

24 MAYO 2026 • EL MONTE TE ESPERA

[WWW.CONCHIPCANARIAS.COM](http://WWW.CONCHIPCANARIAS.COM)



INSCRIPCIONES

ZANATA SAUZAL  
Orgullo Zanata

XIII CXM RAVELO SAUZAL 26  
14K • 8K • CANICROSS • INCLUSIVA



## REGLAMENTO.

La decimotercera Carrera de Montaña de Ravelo denominada **XIII CXM RAVELO SAUZAL 2026** es una carrera por montaña. Organizada por el Club Atletica Zanatasauzal. Colaboran con la misma **Federación Insular de Montañismo de Tenerife, Federación insular atletismo de Tenerife, el Ayuntamiento del Sauzal, además de Conchip Canarias S.L., Deportes Empate** y los diferentes patrocinadores o colaboradores.

Su objetivo principal es fomentar la práctica deportiva federada de Carreras por Montaña con total respeto a la Naturaleza generando Buenas Prácticas Medioambientales, unido a fomentar el compañerismo, la solidaridad y la deportividad, valores intrínsecos a esta modalidad deportiva.

1. **La edad mínima** para participar tanto en la modalidad reina como en la modalidad Canicross se establece en **los dieciocho años cumplidos en el día del evento**, 24 de mayo 2026. Quienes lo cumplan con posterioridad a dicha fecha en el año 2026, podrán participar, pero habrán de aportar autorización de sus progenitores o tutores. Así mismo, la edad mínima para participar en las carreras Kids será de 4 años.
2. **Descripción del recorrido:** La XIII Carrera de Montaña de Ravelo cuenta con tres distancias, 8KM,14Km, y Canicross, todas con salida y llegada en el campo de fútbol de Ravelo.
3. **La prueba de 14km es prueba puntuable en el III circuito de CXM isla de Tenerife - Trofeo Mizuno 2026. Las categorías son las mismas del circuito y están calculadas en año hábil.**

La prueba saldrá y llegará al campo de fútbol de Ravelo con 400m de asfalto (200m de ida y 200m de vuelta).

En el resto será por senderos y pistas forestales bien marcadas con cintas y carteles de la organización

4. **Las carreras infantiles** se realizarán en el Campo de Fútbol de Ravelo y aledaños.

Las personas participantes deben ser conscientes del riesgo que llevan pruebas de este tipo, asumiendo su propia responsabilidad, realizando la totalidad o parte de la prueba.

La organización no se hace, por tanto, responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los y las participantes; no obstante, la organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes.

En caso de retirada de la prueba, se deberá avisar al personal de organización. Si la misma fuera debida a lesión o cualquier otro impedimento para regresar por los propios medios hasta la zona de meta, se pedirá ayuda a la organización para que gestione el rescate.

Cualquier persona, por el hecho de inscribirse de manera libre y voluntaria, a la **XIII CXM RAVELO SAUZAL 2026**, declara conocer y aceptar el presente Reglamento.

Asimismo, declara conocer que se trata de una prueba deportiva de alta exigencia física y manifiesta encontrarse en una adecuada forma, física y mental, que le permite afrontar dicho esfuerzo, asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

En concreto, en el momento de la inscripción declara que: "me encuentro en adecuado estado de salud para participar en la **XIII CXM RAVELO SAUZAL 2026**, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes en el evento ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde este momento a ejercer acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Autorizo, además, a que la organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de Club ATLÉTICA ZANATASAUZAL la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución por este concepto".

## INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA

Se establece un periodo de inscripción a la prueba que se abrirá el próximo 15 de diciembre de 2026 a las 23:59 horas y se cerrará una vez se agoten los dorsales establecidos para cada modalidad.

La organización de la prueba establece los siguientes periodos y cuotas de inscripción para cada una de las modalidades:

- **DEL 15 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

- 8k, 14k y canicross 20 €
- Kids 8 €.
- Personas con discapacidad acreditada. 0€

- **A PARTIR DEL 1 DE ENERO**

- 8k, 14k y canicross 25 €
- Kids 8 €.

- Personas con discapacidad acreditada. 0€

**Nota: Aparte del precio de la inscripción se abonará el coste de la plataforma.**

**La gestión de las inscripciones solo podrá realizarse a través de la web [www.conchipcanarias.com](http://www.conchipcanarias.com).**

### **SEÑALIZACIÓN DE LA PRUEBA**

Todo el recorrido de las diferentes modalidades estará balizado con cintas, y flechas reutilizables. Asimismo, los puntos especialmente conflictivos Club ATLÉTICA ZANATASAUZAL estarán señalizados con material reutilizable. En algún punto de especial interés se podrá utilizar cinta roja de balizar de forma continua. Toda esta señalización se verá reforzada por la señalización permanente que tiene el recorrido. Todo el material de señalización temporal será retirado por la organización el mismo día de la prueba que establecerá un equipo escoba y otro de recogida de residuos.

### **METEOROLOGÍA**

El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad o hubiere alerta por las autoridades competentes.

### **SERVICIO MÉDICO Y ASPECTOS DE SEGURIDAD**

Durante la carrera se dispondrá de ambulancias medicalizadas con Soporte Vital y con el pertinente servicio médico. Además, la organización establece un grupo de rescate que estará a lo largo del recorrido. Al mismo tiempo la organización dispondrá de personal (corredores/as escoba) que irá cerrando la carrera.

La organización colocará personal para orientar y ayudar en todos aquellos puntos que considere que pueden resultar conflictivos.

### **AVITUALLAMIENTOS**

Tanto para la prueba de 8k, 14k como canicross, habrá dos avituallamientos que estarán ubicados el primero aproximadamente en el km 4 (las crucitas) tanto para la distancia de 8k como la de 14 k, un segundo avituallamiento en el kilómetro 8 para la distancia de 14k y el tercero a llegar a meta.

Los y las participantes que lleven geles deberán roturar con permanente estos con el número de dorsal. Si algún corredor o corredora tira un gel será descalificado o descalificada. Este punto se revisará en cámara de llamadas y por sorteo al llegar a meta.

## RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Como se ha dicho en la introducción de este reglamento uno de los objetos del evento es fomentar la práctica federada del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva. Por ello la organización quiere incidir de manera muy especial en que se respeten esos valores que se presuponen al practicante de esta disciplina. Por ello, será motivo de descalificación:

- Destruir alguna de las señalizaciones del itinerario.
- Utilizar cualquier tipo de vehículo o material no permitido.
- Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Participar, sin comunicarlo a la organización antes de la salida, en una modalidad distinta a la que se encuentra inscrito.
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- Abandonar cualquier tipo de residuo o basura en el recorrido.
- Recibir ayuda externa fuera de los puntos de avituallamiento establecidos por la organización, incluyendo en este punto el acompañamiento por parte de alguna persona no inscrita.
- No prestar auxilio en caso de necesidad a otro participante.
- Provocar, de manera voluntaria, un accidente.
- Desobedecer las instrucciones e indicaciones del personal identificado como de la organización.

### **De igual manera, será motivo de penalización:**

- Atajar o salirse del itinerario señalizado por la organización de manera voluntaria. En caso de probarse la voluntariedad de este hecho se procederá a la descalificación (el tiempo que la organización considere que el corredor o corredora ha ganado con un mínimo de 10 minutos).
- La desconsideración o falta de respeto hacia cualquier persona participante o miembro de la organización (30 minutos). En caso de reincidencia en este comportamiento la organización podrá decidir la descalificación.
- No llevar el dorsal bien visible (10 minutos).

- El abandono de la prueba sin comunicarlo a la organización provocará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

### **MATERIAL OBLIGATORIO Y/O ACONSEJADO.**

Tanto para la modalidad de 14k,8k y canicross es obligatorio el siguiente material.

- Llevar mínimo entre 250 u 500 ml de agua.
- Silbato.

**\*La organización o los jueces de atletismo podrán hacer controles revisión del material obligatorio, antes de la salida, en meta, quien no lo lleve será descalificado/a o penalizado/a según se estime oportuno.**

Es **aconsejable** el siguiente material.

- Geles y barritas. (deben marcar el número del dorsal en todos los geles y barritas).
- Reserva de agua. (Camelback o botellines).
- GPS con trak descargado.
- Bastones.
- Teléfono móvil.

En función de las condiciones meteorológicas previstas para el día de la prueba, la organización puede modificar la misma en aras de garantizar la seguridad. La organización realizará un control aleatorio del material obligatorio antes de la salida de las pruebas y sancionará según el régimen disciplinario recogido en el presente reglamento a todo aquel corredor o corredora que no lleve dicho material obligatorio.

En cuanto a los bastones se autoriza su uso, siempre teniendo en cuenta que su utilización deberá ser en condiciones que no suponga un riesgo para el resto de participantes, y que deberán llevarse desde la salida hasta meta, no pudiéndose dejar ni recoger en ningún punto del recorrido.

## NORMAS ESPECÍFICAS DEL CANICROSS

- Todos los perros deben estar 1h antes para pasar la revisión con la veterinaria.
- Todos los perros deben tener su cartilla de vacunas al día y chip-
- Vacunas obligatorias:
  - Tos de las perreras.
  - Rabia.
  - Polivalente.
- Desparasitaciones obligatorias:
  - Gusanos intestinales (Cestodos y nematodos)
- Desparasitaciones recomendadas:
  - Pulgas
  - Garrapatas.
- Tanto las vacunas como las desparasitaciones deben aparecer firmadas y selladas por un veterinario para poder participar en la prueba.
- Perros de raza peligrosa deben tener licencia y seguro en vigor, además de bozal en todo momento menos durante el transcurso de la carrera.
- Los perros deben ir siempre y entrar en meta por delante o al lado del dueño, nunca debe ser tirado por el mismo.
- Todos los perros tienen que tener mínimo un año de vida.
- No se permitirá el maltrato o abuso de ningún animal ni antes, durante o después de la prueba. Pudiendo ser así descalificado o expulsados de la prueba o del campo de futbol.

### **Material obligatorio:**

- Arnés de tiro
- Línea de tiro
- Cinturón de Canicross
- Bozal para perros peligroso.

### **Material prohibido:**

- Collar
- Collar de púas
- Collar de ahogue o de descarga

La inscripción supone la aceptación del reglamento.

### **CATEGORÍAS Y PREMIOS**

Se establece las siguientes categorías en cada una de las modalidades que componen la prueba:

**CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.** La edad que delimita cada categoría se refiere a la que cumplirá el participante durante el año en curso, independientemente de la que tenga en el momento de celebrarse la prueba.

### **CATEGORIAS EDADES**

- SUB-20 DE 18 A 19 AÑOS
- SUB-23 DE 20 A 22 AÑOS
- SENIOR DE 23 A 39 AÑOS
- MÁSTER A DE 40 A 49 AÑOS
- MÁSTER B DE 50 A 59 AÑOS
- MÁSTER C DE 60 A 69 AÑOS
- MÁSTER D DE 70 A 79 AÑOS

\*Las personas con edad superior a 75 el día de la prueba deben estar federados en atletismo para poder participar, de no ser así dado que la póliza seguro accidente no podrán participar muy a nuestro pesar.

### **CATEGORIAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Categorías Personas con Discapacidad (Trail)** Para deportistas con discapacidad acreditada ( $\geq 33\%$ ). Se debe adjuntar certificado en la inscripción.

- AMBULANTE
- AUDITIVA
- VISUAL
- INTELECTUAL

**Nota:** Considerando perfiles de las personas con discapacidad corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este

reglamento y que puedan considerarse “**ajustes razonables**” que permitan el normal desarrollo de la carrera.

La Salida de personas con Discapacidad se realizará preferentemente con (a determinar) unos minutos de antelación, siempre y cuando dichas personas lo deseen.

### **PREMIACIÓN**

Al término de la prueba se hará la entrega de premios por categorías y Distancias, con excepción del Canicross que se entregarán al masculino y femenino de la general.

La organización entregará trofeos a los tres primeros/as clasificados/as, masculinos y femeninos, en categoría absoluta. En el resto de las categorías se premiará a los tres primeros/as clasificados/as, masculinos y femeninos.

Además de ello se entregará los siguientes premios:

**-Medalla Finisher para todos y todas lo y las participantes en cruzar la línea de meta.**

### **CATEGORIAS, EDADES y DISTANCIAS KIDS**

Las diferentes salidas Kids estarán compuestas por las siguientes subcategorías según edades. **Todas las categorías con una medalla Finisher a todos/as niños y niñas que finalicen su carrera.**

### **CATEGORIAS EDADES DISTANCIA**

- **SUB 6 DE 4 A 5 AÑOS** 75 metros aprox.
- **SUB 8 DE 6 A 7 AÑOS** 150 metros aprox.
- **SUB 10 DE 8 A 9 AÑOS** 250 metros aprox.
- **SUB 12 DE 10 A 11 AÑOS** 500 metros aprox.
- **SUB 14 DE 12 A 13 AÑOS** 750 metros aprox.
- **SUB 16 DE 14 A 15 AÑOS** 1000 metros aprox.
- **SUB 18 DE 16 A 17 AÑOS** 2000 metros aprox.

### ENTREGA DORSALES:

- **Viernes día 22 de mayo** de 17:15 a 20:00 Deportes empate
- **Sábado día 23 de mayo** de 11:00 a 13:00 y de 17:30 a 20:00 en la sede del club Zanatasauzal.

Recomendamos que si no puedes asistir a recoger tu dorsal el viernes le dejes tu DNI en una captura de móvil a un compañero/a y lo retire por ti.

El dorsal es personal e intransferible, y además motivo de sanción. Si no vas a correr no lo retires con la bolsa.

- **24 mayo de 2026.** La organización de manera excepcional entregara dorsales una hora antes de la salida en el campo de Fútbol de Ravelo, lugar de las salidas, a las personas que lo hayan solicitado.

### RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán ser realizadas de manera verbal al director de Carrera, no más tarde de treinta minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. La decisión del director de Carrera será inapelable.

### SEGURIDAD:

La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a las personas participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este.

# ORGANIZA:

## CLUB ATLÉTICA ZANATA SAUZAL

#SEGUIMOSCORRIENDOSEGUIMOSCRECIENDO

